

República de Costa Rica El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

San José, 07 de mayo de 2021 DM-DSE-1076-2021

Señor Carlos Elizondo Vargas Secretario del Consejo de Gobierno Presidencia de la República SD

Estimado señor:

Me es grato dirigirme a usted con ocasión de solicitarle de la manera más atenta, se incorpore en la agenda de la próxima sesión del Consejo de Gobierno, el siguiente acuerdo:

"Nombrar a la Diplomática de Carrera, señora Georgina María Guillén Grillo (CC. Gina Guillén Grillo), cédula de identidad No. 1-0592-0324, actual Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Costa Rica en Jamaica, concurrente en Trinidad y Tobago y Representante Permanente de la República de Costa Rica ante la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, con sede en Kingston; en el cargo de Embajadora Representante Permanente de la República de Costa Rica ante la Asociación de Estados del Caribe (AEC), con residencia en Kingston, a partir del 15 de mayo de 2021".

Para los fines correspondientes, se adjunta lo siguiente:

- 1) Copia del Oficio DSE-CPA-1064-2020, donde se hace constar la verificación de requisitos previos, de conformidad a los artículos 18 y 19 del Reglamento al Estatuto del Servicio Exterior.
- 2) Plantilla con el listado de atestados presentados y que constan en el expediente.
- 3) En lo que respecta al expediente certificado de la señora Guillén Grillo, es importante indicar que mediante el oficio DM-DSE-1435-2020, se remitió copia de dicho documento.
- 4) Copia de la nota verbal SG 132/2021 Ref: ACS/2/2/1, suscrito por el señor Rodolfo Sabonge, Secretario General de la AEC, en la que informó que ese organismo acepta el nombramiento de la señora Guillén Grillo.

Agradezco la atención que se le brinde a la presente, y me despido muy cordialmente.

Rodolfo Solano Quirós Ministro de Relaciones Exteriores y Culto